



CONSEJO EJECUTIVO

43<sup>a</sup> reunión

ACTA RESUMIDA DE LA 18<sup>a</sup> SESION

Sede de la OMS, Ginebra  
Viernes, 28 de febrero de 1969, a las 10,15 horas

PRESIDENTE: Dr D. D. VENEDIKTOV

Indice

	<u>Página</u>
1. Examen del orden del día provisional de la 22 <sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud ....	326
2. Coordinación con las Naciones Unidas, con los organismos especializados y con el OIEA: Informes de la Dependencia Común de Inspección (continuación de la 17 <sup>a</sup> sesión, sección 11) .....	328
3. Clausura de la reunión .....	329

18<sup>a</sup> sesión

Viernes, 28 de febrero de 1969, a las 10,15 horas

Presentes

País que ha designado  
al miembro del Consejo

Dr D. D. VENEDIKTOV, <u>Presidente</u>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
Dr J. C. AZURIN, <u>Vicepresidente</u>	Filipinas
Dr M. P. OTOLORIN, <u>Vicepresidente</u>	Nigeria
Dr S. P. W. STREET, <u>Relator</u>	Jamaica
Dr I. KONE (suplente del Dr K. B. N'Dia), <u>Relator interino</u>	Costa de Marfil
Dr Y. H. AHMED	Somalia
Dr J. ANOUTI	Líbano
Profesor E. AUJALEU	Francia
Dr B. DEMBEREL	Mongolia
Sir George GODBER	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Dr E. GONZALEZ	Panamá
Profesor J. F. GOOSSENS	Bélgica
Dr B. JURICIC	Chile
Dr I. S. KADAMA	Uganda
Dr H. M. EL-KADI	República Árabe Unida
Dr B. D. B. LAYTON	Canadá
Profesor L. von MANGER-KOENIG	República Federal de Alemania
Dr A. F. MONDET	Argentina
Profesor I. MORARU	Rumania
Dr PE KYIN	Birmania
Sir William REFSHAUGE	Australia
Profesor B. REXED	Suecia

Secretario: Dr M. G. CANDAU  
Director General

Representantes de organizaciones intergubernamentales

Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados  
de Palestina en el Cercano Oriente

Dr M. SHARIF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Sir Herbert BROADLEY

Representantes de organizaciones no gubernamentales

Comité Internacional Católico de Enfermeras y  
Asistentas Medicosociales

Srta L. CHARLES-ROQUES

Consejo de Organizaciones Internacionales de las  
Ciencias Médicas

Dr V. FATTORUSSO

Consejo Internacional de Enfermeras

Sra M. M. PICKARD

Liga de Sociedades de la Cruz Roja

Dr Z. S. HANTCHEF

Profesor A. LIBOV

Dr H. ZIELINSKI

1. EXAMEN DEL ORDEN DEL DIA PROVISIONAL DE LA 22<sup>a</sup> ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD: Punto 4.1 del orden del día (documento EB43/30 Rev.1)

A petición del PRESIDENTE, el DIRECTOR GENERAL ADJUNTO presenta el tema e informa de que el texto del orden del día provisional de la 22<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud ha sido redactado de nuevo, con el fin de tener en cuenta las decisiones adoptadas por el Consejo en su 43<sup>a</sup> reunión. El documento EB43/30 Rev.1 contiene el texto revisado del orden del día provisional.

El PRESIDENTE, haciendo uso de la palabra en calidad de miembro del Consejo, lamenta que, por primera vez en 13 años, no se haya incluido en el orden del día un punto dedicado exclusivamente a la erradicación de la viruela. Es cierto que el Consejo Ejecutivo ha aprobado una resolución sobre esta materia (EB43.R21) en la que no se recomienda la adopción de ninguna resolución por la Asamblea de la Salud; sin embargo, el orador estima que la Asamblea de la Salud pudiera querer examinar el programa de erradicación de la viruela.

El programa de erradicación de la viruela es el segundo de los programas de erradicación iniciados por la Organización; el primero no ha sido un éxito y es preciso hacer todo lo posible para que el segundo no siga el mismo camino. Hace dos años, se acordó financiar el programa de erradicación de la viruela con cargo al presupuesto ordinario, con el propósito de finalizar dicho programa en diez años. Por tanto, parece aconsejable que la evolución del programa sea objeto de examen constante por parte del Consejo y de la Asamblea de la Salud y que esta última tengala oportunidad de pronunciarse sobre si desea examinar la cuestión todos los años o sólo cada dos o tres años. Expresa su temor de que alguno de los Estados Miembros, al observar la ausencia de este punto en el orden del día, señale este hecho a la atención de la Asamblea de la Salud. Su propuesta no es contraria al espíritu ni a la letra de la resolución adoptada por el Consejo, ya que se ha dejado a la discreción del Director General decidir si hay o no algo que comunicar. Sin embargo, sería preferible incluir en el orden del día un punto relativo a esta cuestión (aunque al abordarlo el Director General se limitase a decir que no había novedades dignas de mención) que excluir por completo este asunto de la lista de los temas que se han de tratar.

El DIRECTOR GENERAL, aludiendo a la afirmación del Presidente de que quizá la Asamblea desee examinar la cuestión, señala a la atención del Consejo el inciso (b) del párrafo 8 de la resolución WHA21.21, en el que no se determina la reunión del Consejo Ejecutivo o de la Asamblea de la Salud, en la que el Director General habrá de presentar su informe. Asimismo conviene observar que el orden del día provisional no incluye ningún punto relativo al examen del programa de erradicación del paludismo: sólo figura en el mismo un punto que se refiere a un examen general de la estrategia global de dicho programa. Formula esta observación porque considera que los programas de erradicación del paludismo y de la viruela pueden ser examinados cuando la Asamblea estudie el proyecto de programa y de presupuesto para 1970. Como ya ha declarado anteriormente, cree que sólo debiera presentar un informe a la Asamblea cuando haya algo de qué informar. Esto no significa necesariamente que el orador no vaya a presentar un informe sobre el programa de erradicación de la viruela a la próxima Asamblea de la Salud.

El PRESIDENTE dice que no ha tratado de sugerir que la Asamblea de la Salud tenga que examinar necesariamente este problema. Sin embargo, en el orden del día de la Asamblea ha figurado durante tantos años un punto relativo a la erradicación de la viruela que es de temer que los delegados no alcancen a comprender las razones de la omisión de ese punto. No se opone a que esta materia sea objeto de examen, juntamente con los aspectos correspondientes del proyecto de programa y de presupuesto para 1970; sin embargo, le parece más acertado incluir en el orden del día de la Asamblea un punto dedicado a la erradicación de la viruela.

Sir George GODBER desea saber si el informe sobre el programa de erradicación de la viruela presentado al Consejo (documento EB43/28) será incorporado al informe sobre el proyecto de programa y de presupuesto para 1970. En caso afirmativo, la Asamblea de la Salud tendría a su disposición todos los datos presentados al Consejo.

El DIRECTOR GENERAL dice que normalmente el documento EB43/28 no sería sometido a la Asamblea de la Salud. Sin embargo, si el Consejo desea otra cosa, se cumplirá su voluntad. Conviene aclarar, no obstante, que el informe sobre el programa de erradicación del paludismo (EB43/23) no será presentado a la Asamblea de la Salud. Si entre la clausura del Consejo y la inauguración de la Asamblea se producen circunstancias nuevas, el Director General las pondrá en conocimiento de la Asamblea para que sean examinadas juntamente con el programa y el presupuesto para 1970.

Sir George GODBER reconoce que es cierto que los programas de erradicación de la viruela y del paludismo serán examinados por la Asamblea de la Salud en el curso del debate del programa y del presupuesto para 1970. No obstante, parece necesario dotar a la Asamblea de toda la información necesaria sobre estas materias. Si la Asamblea dispusiera del informe presentado al Consejo, tendría la oportunidad de entrar a fondo en la materia al examinar el proyecto de programa y de presupuesto.

El PRESIDENTE estima que el procedimiento más sencillo es el de incluir en el orden del día provisional de la Asamblea puntos relativos específicamente a los programas de erradicación del paludismo y de la viruela.

El Dr MONDET considera que el momento más adecuado para que la Asamblea examine estas cuestiones es el debate sobre el proyecto de programa y de presupuesto para 1970.

El DIRECTOR GENERAL señala que Sir George Godber ha propuesto que el informe sobre el programa de erradicación de la viruela sea sometido a la consideración de la Asamblea cuando esta última examine el proyecto de programa y de presupuesto para 1970, pero no ha propuesto la inclusión en el orden del día provisional de puntos relativos específicamente al programa de erradicación del paludismo y de la viruela.

El PRESIDENTE estima que la propuesta de Sir George Godber se diferencia de la suya propia en la forma pero no en el fondo.

El Dr LAYTON no comparte la opinión del Presidente, al menos por lo que respecta al programa de erradicación de la viruela. La resolución WHA21.21 es aplicable en este caso y deja la cuestión a la discreción del Director General. Sería improcedente que el Consejo tratara de modificar una decisión de la Asamblea de la Salud.

El Dr JURICIC dice que, a pesar de que el programa de erradicación de la viruela no ha tenido un comienzo muy brillante, está realizando progresos. Sin embargo, no parece oportuno plantear la cuestión en la próxima Asamblea Mundial de la Salud. Ahora bien, es posible que para la Asamblea de 1970 se disponga de nueva información que justifique un debate. El orador estima que la adopción de la propuesta de Sir George Godber proporciona la mejor manera para resolver la dificultad.

El Dr STREET expresa su preocupación por el hecho de que, en el único programa en que una estrategia global ha producido resultados eficaces, existe un país que no ejecuta el programa de erradicación. Como ha dicho el Dr Layton, el Director General tiene facultades discrecionales para actuar en esta materia. Sin embargo, no parece que sea necesario llamar la atención de todos los países Miembros sobre el problema de la estrategia global, con el fin de alentar a que participe en la campaña el único país que no ha iniciado un programa de erradicación.

Sir William REFSHAUGE comparte las preocupaciones del Presidente sobre los progresos que deberían realizarse en la campaña de erradicación de la viruela. La consideración y el prestigio de la Organización dependen del éxito de este programa porque la viruela es una enfermedad que puede ser erradicada. Al presentar el informe del Consejo Ejecutivo a la Asamblea de la Salud, el Presidente tendrá oportunidad de decir que el Consejo ha prestado atención al programa de erradicación de la viruela, que el Director General presentará un informe sobre la materia cuando se examine el proyecto de programa y de presupuesto y que es de desear que la Asamblea examine el problema.

El Dr OTOLORIN pregunta si el Presidente va a formular observaciones acerca de lo dicho por el Dr Layton, en el sentido de que, por disposición de la Asamblea Mundial de la Salud, el Director General tiene facultades discrecionales en la materia.

En cuanto a las observaciones del Dr Street, señala que ha sido el propio Director General el que ha comunicado que hay un país que no participa en el programa de erradicación. A no ser que se produzcan circunstancias nuevas después de la clausura del Consejo y antes del comienzo de la Asamblea de la Salud, no hay motivo, según parece, para que el Director General presente un informe a la Asamblea de la Salud. Por tanto, conviene con el Dr Layton en que corresponde al Director General decidir en este caso. Si el Consejo acuerda poner a disposición de la Asamblea la información presentada, convendría aprobar la propuesta de Sir George Godber.

Sir George GODBER pone de relieve que su propósito no es impedir que la Asamblea de la Salud examine el programa de erradicación de la viruela; únicamente desea evitar que se reproduzcan los mismos debates. Si el informe del Director General sobre esta cuestión fuera objeto de examen juntamente con el proyecto de programa y de presupuesto, la Asamblea podría debatir a fondo este tema, pero no se perdería tiempo examinando dos veces el mismo problema.

El Dr MONDET está de acuerdo con las observaciones formuladas por el Dr Otolorin y Sir George Godber. Podría abordarse esta cuestión cuando la Asamblea examine la parte correspondiente del proyecto de programa y de presupuesto para 1970.

El PRESIDENTE, en respuesta al Dr Otolorin, dice que su propuesta no limita en modo alguno las facultades del Director General. Sin embargo no insiste sobre el asunto. Del debate parece deducirse que el Consejo no se opone a que el problema sea señalado a la atención de la Asamblea de la Salud.

Sin embargo, y puesto que su propuesta no ha sido aceptada, no se introducirán cambios en el orden del día provisional de la 22ª Asamblea Mundial de la Salud. Únicamente se aludirá a este asunto en las actas resumidas de la sesión.

El Presidente propone la adopción por el Consejo del siguiente proyecto de resolución:

El Consejo Ejecutivo

APRUEBA las propuestas del Director General acerca del orden del día provisional de la 22ª Asamblea Mundial de la Salud.

Decisión: Queda aprobado el proyecto de resolución.<sup>1</sup>

- COORDINACION CON LAS NACIONES UNIDAS, LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y EL OIEA - INFORMES DE LA DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION: Punto 7.1.4 del orden del día (documento EB43/45 y Corr.1) (continuación de la 17ª sesión, sección 11)

El PRESIDENTE somete a la consideración del Consejo el siguiente proyecto de resolución, preparado por el Relator:

---

<sup>1</sup> Resolución EB43.R49.

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la asistencia de la OMS a los países en desarrollo y enterado de las observaciones del Director General acerca de ese informe,

1. DA LAS GRACIAS a la Dependencia Común de Inspección por su informe;
2. CONSIDERA que, en la prestación de asistencia técnica a los gobiernos que la soliciten y, particularmente, en la ayuda para el fortalecimiento de los servicios de salud, la Organización aplica normas y programas concordes con las decisiones del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea Mundial de la Salud;
3. SUGIERE al Director General que, en su estudio permanente sobre la asistencia facilitada por la Organización a los Estados Miembros, examine con más detenimiento:
  - (i) Las medidas que podrían adoptarse con objeto de reforzar la prestación de asistencia de la OMS a los gobiernos para la conservación y la reparación de equipo, en colaboración cuando así proceda con otras organizaciones pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas;
  - (ii) La posibilidad y la conveniencia de hacer uso de contribuciones en especie y del envío de expertos y de personal cedido gratuitamente por países desarrollados o por instituciones públicas;
  - (iii) El método de clasificación de las actividades mencionadas en los distintos informes de la Organización para que sea posible identificar con más precisión las relacionadas con el desarrollo de los servicios básicos de salud; y
4. PIDE al Director General que transmita su informe al Presidente de la Dependencia Común de Inspección y al Comisario de Cuentas de la Organización Mundial de la Salud, en unión del acta resumida de los debates del Consejo Ejecutivo y del acuerdo del Consejo.

El PRESIDENTE propone que el texto de los párrafos 3 y 4 se sustituya por el siguiente:

3. PIDE al Director General que continúe su estudio sobre la asistencia facilitada por la Organización a los Estados Miembros, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección y las opiniones expresadas por los miembros del Consejo; y
4. PIDE además al Director General que transmita su informe al Presidente de la Dependencia Común de Inspección y al Comisario de Cuentas de la Organización Mundial de la Salud, en unión del acta resumida de los debates del Consejo Ejecutivo y del acuerdo del Consejo.

Decisión:

- (1) Se aprueba la enmienda.
- (2) Queda aprobado el proyecto de resolución en su forma enmendada.<sup>1</sup>

Se suspende la sesión a la 11 horas y se reanuda a las 11,45 horas.

3. CLAUSURA DE LA REUNION

El PRESIDENTE dice que el Consejo Ejecutivo ha aprobado cuarenta y nueve resoluciones en su 43ª reunión y ha examinado con el máximo detenimiento todos los puntos de su orden

---

<sup>1</sup> Resolución EB43.R48.

EB43/SR/18 Rev.1

del día, como queda reflejado en el informe que tendrá el honor y el privilegio de presentar a la 22<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

Agradece a todos los miembros del Consejo la confianza que han depositado en él al elegirle Presidente; ésta ha sido una de las experiencias más útiles de su vida, de la que ha extraído muchas y provechosas lecciones. Desea expresar su reconocimiento a todos los miembros del Consejo, así como a sus suplentes y asesores, por su valiosa colaboración. El orador y otros ocho miembros se retirarán del Consejo en junio, pero tal vez sea un poco prematuro despedirse antes de que haya expirado definitivamente su mandato. Los miembros del Consejo se nombran a título personal y no representan la posición oficial de sus gobiernos; tienen, sin embargo, el honor de aportar al órgano ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, la experiencia y los conocimientos adquiridos por sus países y por sus administraciones sanitarias. Juzga que el presente Consejo ha justificado plenamente la confianza en él depositada.

Estima que el Consejo Ejecutivo, no sólo debe tomar parte activa en los trabajos de la OMS, sino que está en condiciones de hacerlo, y la experiencia ha demostrado el interés y la utilidad de esta participación. El orador está aún más convencido de que la OMS debe desempeñar una importante función - de carácter técnico, médico - en la labor de unir a los pueblos del mundo y en la solución de los problemas generales, regionales y nacionales que tienen planteados. Ello contribuiría a la paz mundial y aunque quizás fuera sólo una gota en el océano, tal vez sea la que precisamente hace falta.

Expresa su profunda estima por la competencia y sentido del deber del Director General. Da las gracias al Director General Adjunto, a los Subdirectores Generales y a los Directores Regionales por su inapreciable ayuda, así como a los representantes de las Naciones Unidas, de los organismos especializados y de las organizaciones no gubernamentales, que con su presencia e intervenciones han contribuido eficazmente al desarrollo de los debates; da igualmente las gracias a la Secretaría por el enorme volumen de trabajo que ha realizado para presentar la documentación, que se ha distribuido en un tiempo récord; a los intérpretes que han conseguido eliminar la barrera del idioma y, en especial, a quienes no están presentes en la Sede, al personal que trabaja en los proyectos sobre el terreno.

El Profesor AUJALEU dice que es costumbre establecida elogiar al Presidente cuando termina una reunión del Consejo, pero cada Presidente tiene cualidades distintas que merecen distintos elogios, y los que ahora va a expresar el orador deben considerarse como un tributo a la persona del actual Presidente.

En primer lugar es joven, y la juventud no es sólo cuestión de edad sino también de carácter. En segundo lugar, ha sido indulgente, y, sin duda ha dado a los miembros del Consejo las máximas oportunidades de expresar sus opiniones. Además, al intervenir en ocasiones a título personal, ha participado más activamente en los debates y ha expresado opiniones de las que otros miembros han extraído gran provecho. Por último, gracias a su hábil dirección de los debates, el Consejo Ejecutivo ha terminado sus trabajos en esta reunión en un plazo hasta ahora no superado.

El Profesor MORARU felicita al Presidente por su acertada dirección de las deliberaciones. Da las gracias al Director General, al Director General Adjunto, a los Subdirectores Generales y a la Secretaría por su inapreciable contribución al éxito de las sesiones.

Sir William REFSHAUGE no se siente capaz de competir con la elocuencia de que han hecho gala los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, pero desea adherirse a lo dicho por ellos. Le han servido personalmente de gran estímulo los consejos y opiniones del Presidente.



Al igual que otros miembros que con él han participado en las sesiones del Comité Permanente de Administración y Finanzas y de su grupo de redacción, el orador sabe muy bien la enorme carga que la Secretaría ha soportado con la preparación de los documentos y desea rendir un tributo personal a la espléndida labor realizada. El éxito de la reunión se debe en gran parte, a su juicio, a la insuperable ayuda prestada por los Vicepresidentes y los Relatores. La rapidez con que se ha presentado al Consejo la información importante y la relativa ausencia de errores en los documentos son casi milagrosas. Y es éste un éxito del Director General y del personal a sus órdenes, digno de reconocimiento.

El Dr LAYTON une su voz a la de los anteriores oradores en los elogios dirigidos al Presidente. Como es coleccionista de recuerdos, le gustaría mucho que se le permitiera llevarse consigo la placa donde figura su nombre y la inscripción "43ª reunión del Consejo Ejecutivo" como recuerdo de una memorable reunión.

El Dr GONZALEZ dice que para quienes, como él, asisten al Consejo por primera vez, esta reunión ha constituido una viva experiencia, y una de las más destacadas, desde que trabajan en pro de la salud. Los nuevos miembros han podido apreciar la ardua labor del Consejo y la gran responsabilidad que recae en su Presidente y los demás miembros de la Mesa. El orador estima que la mejor manera de expresar su reconocimiento consiste en repetir que esta reunión ha sido una de las más destacadas experiencias de su carrera.

El Dr OTOLORIN se adhiere a las manifestaciones del Profesor Aujaleu, que reflejan admirablemente los sentimientos de muchos miembros. El mandato del orador se acerca a su fin y puede decir que uno de sus resultados más valiosos es la duradera amistad que ha podido entablar, no sólo con otros miembros sino también con representantes de la Secretaría. A juicio del Dr Otolorin, la eficacia de la OMS es tal que si las Naciones Unidas le confiaran algunos de sus problemas más espinosos, muy bien pudiera ocurrir que estos problemas se resolviesen. Todo el mundo en la Organización, del Director General hasta el último funcionario, merecen los máximos elogios.

El Dr EL-KADI dice que si en la presente reunión del Consejo se ha podido realizar tanto trabajo en un tiempo record se debe sin duda alguna a la acertada dirección del Presidente y a la inapreciable ayuda del Director General y del personal a sus órdenes. Espera, con gran interés, encontrarse de nuevo, en la 22ª Asamblea Mundial de la Salud, con todos los miembros del Consejo y de la Secretaría.

El Dr AZURIN dice que los tres años de mandato son para algunos miembros del Consejo algo parecido a un aprendizaje. Al mismo tiempo que les permite observar algunas deficiencias de la Organización, les da también ocasión de apreciar mejor su fortaleza y, como ha manifestado el Dr Otolorin, oportunidad de entablar amistades duraderas. Su elección como Vicepresidente ha constituido un honor, tanto para él personalmente, como para su país. El orador admira al Director General, no sólo por su eficiencia sino también por su gran amor a la Organización; mientras el Director General permanezca en su puesto, la OMS se consolidará cada vez más. Elogia la sorprendente paciencia y justa orientación que se han revelado en las intervenciones del Director General Adjunto. Da las gracias a los Subdirectores Generales, y elogia en particular el profundo conocimiento de la documentación de que ha dado prueba el Sr Siegel; hace extensivo su agradecimiento a los Directores Regionales y a todo el personal de la OMS, especialmente a los intérpretes. Desea también manifestar su alto aprecio de la labor realizada por Sir William Refshauge como Presidente del Comité Permanente de Administración y Finanzas así como del trabajo de los dos Relatores.

El PRESIDENTE da las gracias a los miembros del Consejo por sus amables elogios. Como dijo uno de sus predecesores en la Presidencia del Consejo, un Presidente puede ser peor

que el Consejo que preside, o tan bueno como él, pero nunca mejor. Los miembros pueden llevarse como recuerdo las placas que contienen sus nombres, y, para su tranquilidad, pueden estar seguros de que no afectarán gravemente con ello el nivel del presupuesto.

El Presidente declara clausurada la 43<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo.

Se levanta la sesión a las 12,30 horas.